	PROCEDIMIENTO PARA VISITA DE LOS FAMILIARES DE LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS EN EL SERVICIO DE- OBSTETRICIA	Código: PR-CH-OB-04
		Página - 1 -4
	División de Ginecología y Obstetricia	Fecha de Revisión: Agosto 2019
		Versión vigente: 00

ÍNDICE

Pág.

1. OBJETIVO:.....	- 1 -
2. ALCANCE:	- 1 -
3. DEFINICIONES:.....	1
4. RESPONSABILIDADES:.....	2
5. DESARROLLO:.....	2
6. DOCUMENTOS APLICABLES:.....	2
7. ANEXOS	3
8. CONTROL DE CAMBIOS:	3
9. DIAGRAMA DE FLUJO:.....	3

1. Objetivo:

Establecer los lineamientos para la visita de los pacientes hospitalizados en el Servicio de Obstetricia por sus familiares.

2. Alcance:

Aplica a los familiares de pacientes hospitalizados en el Servicio de Obstetricia del AHCGFAA.

3. Definiciones:


Paciente: Persona que presenta alteración en su estado de salud, y que es atendida por un profesional de la salud.

AHCGFAA: Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde", perteneciente a red OPD.

Pase de visita (entrada): Documento que le autoriza a la persona (familiar de paciente) su ingreso a las instalaciones del AHCGFAA para su visita a la persona hospitalizada.

Obstetricia: Parte de la medicina que trata de la gestación, el parto y el puerperio.

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	Dra. Claudia Karina Cerda Guerrero Médico Adscrito Tococirugia <i>Claudia Karina Cerda Guerrero</i>	Dr. Ernesto Ledezma Hurtado Jefe de Servicio de Obstetricia <i>Ernesto Ledezma Hurtado</i>	Dr. Gabino de Jesús Vaca Carbajal Jefe División de Ginecología y Obstetricia <i>Gabino de Jesús Vaca Carbajal</i>

	PROCEDIMIENTO PARA VISITA DE LOS FAMILIARES DE LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS EN EL SERVICIO DE- OBSTETRICIA	Código: PR-CH-OB-04
		Página - 2 -4 Fecha de Revisión: Agosto 2019 Versión vigente: 00
División de Ginecología y Obstetricia		

4.- Responsabilidades:

4.1 Elaboración y Actualización.

Medico Pasante del Servicio Social y Jefe del Servicio de Obstetricia.

4.2 Aprobación

Jefe del Servicio de Obstetricia.

4.3 Ejecución

Médicos Adscritos, Residentes, Médicos Internos de Pregrado, Enfermeras adscritas al servicio en AHCGFAA.

4.4 Supervisión

Jefe de División de Ginecología y Obstetricia y Jefe del Servicio de Obstetricia.

5. Desarrollo:

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Familiar del Paciente	Acude al Servicio de Obstetricia para la procuración de información respecto a su familiar.
5.2	Enfermería del Servicio de Obstetricia	Envía al familiar del paciente al Área de Informes para obtener su pase de visita.
5.3	Personal de Área de Informes	Otorga al familiar el pase de visita.
5.4	Familiar del Paciente	Otorga el pase de entrada al personal de seguridad en los horarios permitidos previamente establecidos, y pasa a visitar a paciente hospitalizado.

6.0.- Documentos Aplicables:

NORMAS:

Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012. Del expediente clínico.


Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012. En materia de información en salud.

Norma Oficial Mexicana NOM-090-SSA1-1994. Para la organización y funcionamiento de residencias médicas.

Norma Oficial Mexicana NOM-206-SSA1-2002. Regulación de los servicios de salud. Que establece los criterios de funcionamiento y atención en los servicios de urgencias de los establecimientos de atención médica

FORMATOS

N/A Pase de visita

	PROCEDIMIENTO PARA VISITA DE LOS FAMILIARES DE LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS EN EL SERVICIO DE-OBSTETRICIA	Código: PR-CH-OB-04
		Página - 3 -4
	División de Ginecología y Obstetricia	Fecha de Revisión: Agosto 2019
		Versión vigente: 00

7. Anexos:
N/A

Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Agosto de 2019	Alta del Documento

8. Diagrama de Flujo:

